

Noticias del Caribe

¿Cuáles son las medidas en La Guajira que se cayeron con el decreto 1726 anulado por la Corte Constitucional?

Unas de las medidas dictaminadas por la Corte en sobre el decreto 1726 es la devolución de la sobretasa que había en las facturas de energía como la no financiación de Gecelca.



Foto: Razón Pública

📅 10 noviembre, 2023 | Por **Daniel García**



Compartir



Luego que el Gobierno Nacional declarará emergencia social, económica y ecológica en la Guajira, el pasado mes de junio, el presidente Gustavo Petro firmó el decreto 1726 del [Ministerio de Minas y Energía](#) el cual establece un gravamen en el recibo de la energía para los estratos 4,5 y 6 y las zonas comerciales, para mitigar el impacto en el departamento del norte del país.

Sin embargo la Corte Constitucional se pronunció acerca de el decreto 1726 y decidió tomar una serie de medidas correctivas sobre está ley que buscaba aliviar la economía de



Última hora

los habitantes de La Guajira.

Unirme al canal de **WhatsApp**
de noticias de 360 Radio



Según la Corte, expresa que el decreto 1726 “contiene medidas con alcance tributario, de ampliación de la cobertura y acceso al servicio público de energía eléctrica, de sostenibilidad económica para la subsistencia de la población y rescate de la transición energética y otras de carácter presupuestal. Ninguna de estas se relaciona con el efecto diferido de la Sentencia C-383 de 2023. Por ello la Corte declaró la inexecutable por consecuencia de todas las medidas incluidas en el decreto examinado”.

De igual manera, el portavoz señaló que los artículos dentro del decreto que constituían que los estratos 4,5 y 6 que debían pagar una sobretasa de \$1.000 pesos y las zonas comerciales \$5.000, este dinero deberá ser devuelto en un plazo no mayor a los seis meses.

¿Qué otras medidas del decreto 1726 fueron anuladas por la Corte?

El decreto 1726 tenía contemplado que **Ecopetrol** generará energía a partir de fuentes renovables no convencionales en este departamento, pero la Corte no dio el aval. Esta medida es de carácter retroactivo, así como la suspensión de contratos de suministro de energía para los proyectos de estas tecnologías ubicados en esta región.

Le puede interesar: **[Shakira inauguró colegio en Barranquilla: conozca los detalles](#)**

Otro de los puntos caídos con el decreto fue la financiación de Gecelca para que transformara la termoeléctrica a carbón para que sus emisiones fueran netas cero.

[Economía, finanzas y negocios](#)

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presentó plan de reactivación económica para el Archipiélago colombiano



[Economía, finanzas y negocios](#)

Gobierno radicó proyecto de ley que busca incrementar hasta en un 300% el impuesto predial unificado

[Noticias de Colombia](#)

La AIE anunció que Colombia se encuentran entre los países con mayor potencial para satisfacer su demanda energética a base de recursos renovables

[Noticias de Colombia](#)

Ya hay nueva fecha para conciliación entre Thomas Greg y Cancillería por licitación de pasaportes

[Columnas](#)

No, la derecha no ganó



Lea también: Corte Constitucional tumbó impuesto de energía para financiar a La Guajira

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos ↕



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

TAGS Corte Constitucional Decreto 1726 Gustavo Petro La Guajira Ministerio de Minas y Energia Noticias del Caribe



BPA | Banco de Proyectos de Antioquia 2040
¿Tienes un proyecto de impacto comunitario o regional? Súmalo al Banco de Proyectos de Antioquia para el 2040. Ingresá a www.agendaantioquia.com

Visión 2040: Antioquia corazón verde de América. Equitativa, educada, competitiva, sostenible, multicultural y en paz.

AGENDA ANTIOQUIA 2040
UNIRSE Construyamos nuestro futuro

VOLAR LOW COST ES PAGAR POR LO QUE QUIERES

wingo.com
¿Cómo quieres volar?



¿Quieres estar siempre informado? Haz de 360 Radio tu fuente de noticias

Le puede interesar



Economía, finanzas y negocios

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presentó plan de reactivación económica para el



Economía, finanzas y negocios

Gobierno radicó proyecto de ley que busca incrementar hasta en un 300% el impuesto predial unificado



Noticias de Colombia

La AIE anunció que Colombia se encuentra entre los países con mayor potencial para satisfacer su demanda



Noticias de Colombia

Ya hay nueva fecha para conciliación entre Thomas Greg y Cancillería por licitación de pasaportes

360

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión.

Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

Contacto: comunicaciones@360radio.com.co
Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

